



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 152

septiembre 30 de 2016

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810012333003-20 13-00085-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LUIS CARLOS LARA FLOREZ	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto decide recurso rechaza por extemporaneo recurso de apelación		29/09/2016	ALEJANDRO - LONDOÑO JARAMILLO	

El anterior Estado se fija hoy, 30 septiembre de 2016 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 30 septiembre de 2016 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ
Secretario General